

# Liberan temporalmente a migrante venezolano para que pueda donarle un riñón a su hermano

Un migrante venezolano que entró de forma irregular a Estados Unidos, fue liberado por el Servicio de Control de Inmigración y Aduanas de Estados Unidos (ICE), para poder donarle un riñón a su hermano que fue diagnosticado con una enfermedad terminal.

José Gregorio González, de 43 años, recibió un permiso humanitario para que pueda ayudar a su hermano, José Alfredo Pacheco, que fue diagnosticado en 2023 con una enfermedad renal terminal, poco después de llegar al país y solicitar asilo político.

González había intentado ingresar dos veces a Estados Unidos por la frontera sur en dos ocasiones, pero en el primer intento reprobó la entrevista de temor creíble y se le negó la entrada.

La directora para la justicia migratoria en el Proyecto Resurrección, Tovia Siegel, dijo a CNN que González en su segunda ocasión fue detenido para su expulsión, pero meses después fue liberado durante el Gobierno del expresidente Joe Biden, porque Venezuela no recibía vuelos de deportados.

El venezolano fue arrestado el pasado 3 de marzo en la residencia que compartía con su hermano en Illinois cuando esperaban los resultados de compatibilidad para realizar el trasplante.

El pasado 24 de marzo un fallo de un juez de inmigración mantuvo la expulsión del venezolano. Sin embargo, ICE ha detenido el envío de González a Venezuela y le ha concedido un permiso humanitario para permanecer en el país.

“Estoy sumamente feliz, es una bendición”, declaró Pacheco al periódico Chicago Tribune, tras reencontrarse con su hermano.

Por su parte, Eréndira Rendón, del Proyecto Resurrección, dijo a NBC que la decisión de ICE de liberar temporalmente a González para que pudiera llevar a cabo la donación fue una “victoria para la humanidad y la compasión”.

Con información de TalCual